

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO**



**“Nueva regulación sobre la exploración y explotación de las aguas
subterráneas en Chile.**

Estudio comparado entre el nuevo y el antiguo reglamento”

**Memoria de Prueba para optar al Grado de
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**

**FERNANDO ALONSO CORTÉS MANCILLA
2 0 1 5**

Introducción

El objetivo del presente trabajo es realizar un breve análisis relativo a la reglamentación de las aguas subterráneas en Chile, dando a conocer sus distintas fuentes, para posteriormente realizar un paralelo entre el reglamento de exploración y explotación de aguas subterráneas actual y el que se utilizaba con anterioridad a este. El método de investigación utilizado es el dogmático científico, ya que se hace referencia a las distintas normas que regulan este tópico, para después realizar una comparación entre estos cuerpos legales.

El agua es un elemento esencial para el desenvolvimiento de la vida en todas sus etapas, formas o manifestaciones. La relación del hombre con ella a lo largo de las diferentes sociedades existentes a través de la historia ha sido diversa. En un primer momento, era el factor por medio del cual las primeras culturas determinaban asentarse en un lugar específico con el objeto de poder satisfacer las necesidades propias de manera temporal, ya más tarde, como un medio a través del cual, dichas comunidades, ahora sedentarias, buscaban avocindarse de forma permanente mediante el conocimiento de la agricultura o la ganadería, con los siglos estos usos se han mantenido vigentes, pero la diferencia se encuentra en los nuevos usos que se le han otorgado, tales como el industrial o el agropecuario, lo cual no es más que una manifestación del proceso evolutivo que ha estado viviendo el hombre durante su escueta presencia en la faz de la orbe.

La superficie de agua sobre el planeta supera abundantemente al continental y más del 70% corresponde a mares y océanos, pero esta abundancia es relativa. El 97,5% del total existente en el plano es agua salada, mientras que solo el 2,5% restante es

agua dulce¹ y alrededor de tres cuartas partes de las precipitaciones anuales caen en zonas donde se concentra menos de un tercio de la población mundial².

El aumento del consumo de agua se ha multiplicado por seis en un siglo, mientras que la población, ha crecido tan solo tres veces. Según fuentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), actualmente 80 países del mundo sufren debido a la falta de este recurso. En 25 países de Oriente Medio y norte de África, la escasez crónica de este líquido produce luchas y conflictos permanentes. Bajo este supuesto hay que tener presente lo dicho en este sentido por el nominado cinco veces al nobel de la paz Sri Sri Ravi Shankar, explica con bastante certeza e idoneidad la relevancia del conflicto actual al decir que *“probablemente la causa principal de los conflictos en el futuro ya no sean por el petróleo y la conquista de nuevos territorios, sino por el agua dulce”*.

a) El ciclo hidrológico

En este sentido debemos resaltar la importancia que tiene para nosotros el recurso agua subterránea, recurso muy valioso que es un componente esencial del Ciclo Hidrológico, proceso a través del cual el agua pasa a ser un elemento de carácter dinámico, ya que si bien esta se encuentra mayoritariamente en los océanos puede presentarse en tres estados físicos distintos: el estado gaseoso, el líquido y el sólido. El estado gaseoso se encuentra tanto en la atmosfera como en la litosfera. El estado líquido se encuentra en el subsuelo o en la superficie. El estado sólido puede encontrarse, en la atmosfera, en la litosfera, en forma de nieve, campos de hielo o incluso en el océano.³,

Para ser más precisos este proceso es definido como la *“sucesión de etapas que atraviesa el agua al pasar de la atmosfera a la tierra y volver a la atmósfera: evaporación desde el suelo, mar o aguas continentales, condensación de nubes,*

¹<http://www.greenpeace.org/colombia/es/campanas/contaminacion/agua/> (fecha de consulta: 01 de Noviembre del 2014)

² GONZÁLEZ, Jorge *“El acceso al agua potable como derecho humano: Su dimensión internacional”* (Editorial Club Universitario) España, 2014

³ Para más información dirigirse a: ORSOLINI, Hugo. ZIMMERMANN, Erik , BASILE Pedro, *“Hidrología: procesos y métodos”*(Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina) 2000